

*"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"***RESOLUCIÓN DECANAL N°028-FFyB-UNAP-2019**

Nina Rumi, 04 de Marzo de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.**VISTO:**

El Oficio Múltiple N°007-2019-VRAC-UNAP, de fechas 14 de febrero 2019, donde requieren en calidad de urgente la Conformación de Comisión de Evaluación Curricular por cada programa;

CONSIDERANDO:

Que mediante documento de visto y, existiendo la necesidad de contar con la Conformación de Comisión de Evaluación Curricular del programa de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, esta Decanatura ha considerado conveniente nombrar a los siguientes Docentes: Q.F.WILFREDO OSWALDO GUTIÉRREZ ALVARADO Director de Escuela de Formación Profesional (Presidente), Q.F. JOSÉ DANIEL TORRES TEJADA, Dr., Director de Departamento Académico y Q.F. BRENDA SORAYA URDAY RUIZ, Mgr., Secretaria Académica.

Que por el requerimiento antes indicada, y siendo uno de los fines de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de contar con la Conformación de Comisión de Evaluación Curricular del programa de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, según antes indicado; esta Decanatura considera conveniente emitir la Resolución Decanal.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.-Designar la Comisión de Evaluación Curricular del programa de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, conformado por los docentes: **Q.F.WILFREDO OSWALDO GUTIÉRREZ ALVARADO**, Director de Escuela de Formación Profesional, (Presidente), **Q.F. JOSÉ DANIEL TORRES TEJADA**, Dr., Director de Departamento Académico y **Q.F. BRENDA SORAYA URDAY RUIZ**, Mgr., Secretaria Académica, en mérito al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



C.c.: VRAC, DEFP, D/DPTO, Ofic. Adm Pres. Interesados (3), Archivo AONR/mngd.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación

Carretera Zungarococha – Nina Rumi

Correo electrónico: farmacia

San Juan – Loreto – Perú.

Celular N°942917936

www.unapiquitos.edu.pe

UNIVESIDAD**LICENCIADA**

RESOLUCIÓN N°012-2019-

Lima, 1 de febrero de 2019